



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA


ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA, FECHA 18/3/2020, 15:00 HS., EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL CENTRO CÍVICO GRAND BOURG (Av. De los Incas s/n)

En Salta, a los 18 días del mes de marzo de 2020, en el Centro de Convenciones del Centro Cívico Grand Bourg, se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de la Minería de Salta
- 5- Cámara de Turismo de Salta
- 6- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 7- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 8-Federación de Centros Vecinales
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Foro de Intendentes
- 11- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 12- Fundación Alfarcito
- 13- Fundación Salta
- 14- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 15- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 16- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18-Sociedad Rural Salteña
- 19- Universidad Católica de Salta
- 20- Unión Industrial de Salta
- 21-Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 22- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Se encuentran ausentes:

- 1-Asociación de Trabajadores del Estado
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM.
- 3-Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Fundación Proyungas
- 6-Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 7- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 8- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

9-Universidad Nacional de Salta

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:00 hs. para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- PRESENTACIÓN NUEVO PRESIDENTE DEL C.E.S., CPN PABLO OUTES

- SR. VICEGOBERNADOR Y COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL, INFORMARÁN SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN Y MEDIDAS TOMADAS EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA POR COVID-19

- INTERCAMBIO, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS DE LOS CONSEJEROS SOBRE LA TEMATICA

Se da comienzo a la Sesión explicando las normas de higiene y prevención de contagio del Covid-19, implementadas para llevar la reunión con mínimos riesgos para los Consejeros, funcionarios e invitados.

La Secretaria Legal y Técnica del CES, da la bienvenida a la primera Sesión del año agradeciendo la presencia del Sr. Vicegobernador, Sr. Ministro de Gobierno, DD.HH. Trabajo y Justicia, Sr. Secretario General de la Gobernación, Sra. Ministro de Salud Pública, Sr. Ministro de Economía y Servicios Públicos, Sr. Ministro de Infraestructura, Sr. Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable, Sr. Ministro de Turismo. Asimismo, agradece a las instituciones invitadas especialmente: Cámara de Panaderos, Circulo Médico de Salta, Colegio de Farmacéuticos de Salta, Sindicato de Camioneros.

A continuación anuncia que el Sr. Coordinador de Enlace y Relaciones Políticas de la Gobernación, CPN. Pablo Outes, ha sido designado Presidente del Consejo Económico Social de la Provincia.

El Sr. Presidente, CPN. Pablo Outes explica que la velocidad de la propagación del virus ha llevado a acelerar los tiempos por lo que el Gobernador ya hablo 2 veces en los medios explicando las medidas que se toman. Estas impactan a todos los sectores de la sociedad, educación, lo público, lo privado, industria, comercio, y todas las actividades se ven resentidas y este es el motivo para juntarnos y poder dialogar con cada uno de ustedes. Aclara que tuvo oportunidad de reunirse con varios de los presentes y que algunos consideran que las medidas son laxas, mientras otros consideran que son fuertes. Pero los países han buscado aislarse, no hay vacunas, no hay tratamiento, la única



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

solución es el aislamiento hasta tanto se controle y bajo esa premisa es que se vienen tomando gran parte de las decisiones que hemos tomado. Dice que la conformación del Consejo ha sido más rápida de lo prevista y dará la posibilidad en los próximos días de ir trabajando. Esta convocatoria es a fin de comunicar y saber también cuál es la visión de los Consejeros y arribar a conclusiones para sacar adelante la provincia. Señala que la Ministra de Salud, Dra. Josefina Medrano va a explicar la situación y después se procederá a evacuar dudas y escuchar sugerencias.

Toma la palabra la Dra. Medrano quien señala que no son tiempos fáciles para la salud, ni para la provincia, ni para el país, ni para el mundo por lo que va a informar la situación al día de hoy. Dice que hubo 19 casos sospechosos desde el inicio, de los cuales 11 han sido negativos, 1 positivo y los otros todavía están en proceso de determinación. Todos se han trabajado de acuerdo al protocolo, se encuentran internados. Todos los hospitales tienen su plan de contingencia y están trabajando con todos los actores de salud donde están sentados en un Comité los distintos representantes: la salud privada, Círculo Médico, Colegio Médico y otros actores importantes, siempre con posibilidad de seguir sumando actores. Explica que en el día de ayer tuvimos el primer caso positivo y pasamos de la etapa de contención, a la etapa de mitigación, que implica que hay que tratar que el impacto sea el menor posible. Hoy recorrió el lugar donde se va a armar el Centro Regional Covid-19, que tiene como objetivo centralizar la patología y sacarlo del resto de los hospitales para que sigan funcionando normalmente. En casos de emergencia, los sistemas se avocan a ella y descuidan el resto de las patologías, lo que está probado que resulta en mayores perjuicios para la población en general, que la propia emergencia. Dice que por ello, el Centro Regional Covid-19 se hará en la estructura del Hospital Papa Francisco. Respecto del interior, hay menor cantidad de Hospitales por lo que todos tendrán el protocolo. El sistema se encuentra ordenado por Niveles de Atención, por lo que, a medida que sea necesario se irán derivando los pacientes. Esperamos que el momento de mayor propagación, se de en aproximadamente 15 días, por lo que estos días previos serán de preparación intensiva. Esperamos no llegar al colapso del sistema de salud, como ha ocurrido en otros países, pero la realidad es que es algo nuevo y no sabemos cómo evolucionará. Sin embargo estamos haciendo todo lo posible, aprendiendo de la experiencias de otros países para llegar lo mejor preparados posible.

Toma la palabra el Sr. Vicegobernador, Antonio Marocco quien comienza resaltando la importancia de poner en funcionamiento del Consejo Económico Social y de haber designado a su Presidente. Destaca el valor que tiene la reunión, ya que este es un tema de todos, vecinos, empresarios, trabajadores, estudiantes, todos. A partir de haber dado positivo el primer caso en Salta, ha cambiado la situación y entre todos debemos trabajar, y el Consejo nos da la oportunidad de articular políticas en las que todos tengamos opinión y obligación de velar primero sobre el bien común y después el bien personal. El Gobierno va a acompañar con las políticas que se reclamen desde los sectores. En los próximos 15 días tenemos que estar todos con un mismo objetivo de preservar a nuestro pueblo y



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

sociedad de esto que nos toca enfrentar. Es responsabilidad de todos y van a encontrar tanto al Gobernador como Ministros y Secretarios acompañándolos y haciendo que entre todos sean mejor las cosas. Seguiremos con el dialogo, tal vez no con reuniones multitudinarias pero en constante contacto con ustedes por otros medios.

A continuación la Cámara de Comercio e Industria de Salta solicita mayor claridad en las medidas que se toman, ya que por ejemplo no queda claro si pueden abrir todos los negocios o sólo farmacias y supermercados. Solicita se declare la emergencia económica, teniendo en cuenta especialmente el perjuicio que acarrearán las medidas a las Pymes, aclara que Catamarca ya lo hizo. Hace entrega al señor Ministro de Economía de un petitorio con varios puntos referidos a medidas económicas, como ser la exención de pago de ingresos brutos e impuestos municipales.

El señor Vice Gobernador, explica que las decisiones que se van tomando, se van perfeccionando, y que seguramente habrá errores, pero se irá acomodando todo con la colaboración que brinde toda la sociedad. Hoy por hoy es necesario que toda la sociedad dimensione a lo que nos estamos enfrentando. Es por ello que hicimos esta reunión, por que es probable que ustedes vean cosas que nosotros no vemos y entre todos podamos articular la mejor solución

El representante de la Federación de Centros Vecinales pregunta por los casos que todavía no han sido confirmados, si siguen en observación o vuelven a su vida normal. También pide mayor seguridad y policías en las calles, ya que se ve que muchos vecinos lo han tomado como vacaciones.

La señora Ministro contesta que aquello a los que el resultado les dio negativo vuelve a sus casas, ya que no pueden contagiar.

El Ministro de Gobierno, explica que no ha podido estar presente el Ministro de Seguridad, pero que ya hay instrucciones de presencia activa de las fuerzas policiales a través de patrullaje y de puntos de control. Respecto del ingreso de cargas, también se ha dispuesto que el mismo sea libre a la provincia, por lo cual ya se va a destrabar.

Toma la palabra el Consejero de Asociación Miguel Ragone, quien solicita sean explícitas las medidas de seguridad y lo que debe portarse para circular. Asimismo, plantea la problemática de los cuentapropistas, vendedores ambulantes y el amplio sector de economía informal que no pueden obtener lo mínimo para subsistir. Por último, indica que debe tenerse en cuenta a los trabajadores del servicio penitenciario para brindarles los elementos de seguridad necesarios para realizar sus tareas.

El Sr. Ministro de Gobierno, DD.HH., Trabajo y Justicia, dice que se han incorporado cámaras infrarrojas, algunas ya existían, pero se han incrementado. Y que quiere dejar en claro que estamos siguiendo las mismas estrategias de la Nación, no lo estamos haciendo aislados. En las cárceles, hemos dispuesto que las visitas se reduzcan a lo mínimo indispensable, y los agentes del servicio penitenciario tomarán las mismas precauciones que el resto de las fuerzas.



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

El Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable dice que ya se están tomando medidas para que no haya cortes de servicios públicos. Respecto de los grupos más vulnerables, ya se anunciaron medidas desde Nación, y las enumera. Ya están en conversaciones con la Nación y que entre los puntos planteados está el de la economía informal y la prórroga de vencimientos del F.931. Debemos separar las medidas que pueda tomar la provincia respecto de aquellas que son competencia nacional. Se han anunciado medidas desde la Provincia, y las demás están solicitadas, pero debemos esperar la decisión.

El Ministro de Economía y Servicios Públicos, dice que se va a acompañar en todo lo posible, pero hay que tener en cuenta que a menores ingresos, también habrá menores recursos para afrontar la emergencia, y anuncia un paquete de medidas para reducir el impacto de la cuarentena sobre la economía.

La Unión Industrial, a través de su representante, se compromete a acompañar las medidas que disponga el Gobierno, y solicita se dicte una Resolución expresa sobre todo lo concerniente al transporte, modo de circulación, documentación, para que no haya confusiones y se pueda abastecer a la ciudad. Por otra parte, manifiesta la preocupación del sector por las cadenas de ingreso. Solicita claridad en la regulación laboral, y que la misma se adapte a las nuevas circunstancias. Por último, ratifica la necesidad de tomar medidas fiscales para mitigar el riesgo de quiebra de las empresas.

Solicita la palabra el Consejero por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, agradece que se haya realizado la Sesión y comentar como está trabajando el Consejo y sus matriculados. Entiende que la crisis económica que viene hace 1 año y medio, se va a profundizar por esta pandemia, destaca que la Institución acompaña y apoya las medidas tomadas por el gobierno y que se encuentra cerrada a la fecha. Dice que es necesario decretar el aislamiento total, ya que si no la medida no será efectiva. Coincide con la Cámara de Comercio respecto de las medidas a adoptar en materia económica y agradece el diálogo fluido que hay con las autoridades. Destaca que en el Consejo Económico Social están todos los sectores representados y que hoy todos acompañan las decisiones. Sin embargo señala que es necesario cuidar a las empresas, porque si las empresas desaparecen, el Estado desaparece. Por último se pone a disposición para poder ayudar en lo que sea necesario.

La Cámara de Panaderos (invitado), en primer lugar destaca que coincide en que hay que priorizar la salud sobre lo económico y en ese sentido acompaña las medidas adoptadas. Solicita que se coordinen las medidas y se puedan ver las dudas que vayan planteándose. También que se pueda poner una forma de comunicación entre las autoridades y los presidentes de las Cámaras a fin de poder brindar respuestas.

El Ministro de Gobierno explica que las normas en el marco de la emergencia hacen que se dicten con una premura que no permite dilaciones, las normas que se dictan son para proteger un bien superior que es la salud. Las normas tienen validez legal por la emergencia, pero también tiene legitimidad porque es lo que está pidiendo la gente. Todo



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

lo que hablemos tiene que ser en el marco de esa emergencia. Ya hay un Comité de Emergencia, que toma las decisiones, después cada organismo tiene que coordinar las acciones con los sectores. Los interlocutores más validos son ustedes y por eso se determinó convocar al Consejo Económico Social. Este es el ámbito para hablar de estas cosas, para coordinar e interactuar con ustedes. La decisión de que el contador Outes sea el Presidente del Consejo es una decisión política, ya que él tiene la cercanía para poder ser el interlocutor con ustedes.

A continuación, habla el Consejero por UOCRA quien manifiestas el acompañamiento a las medidas y manifiesta una inquietud ya que una fiscal ha dispuesto parar las obras en 2 obradores, donde hay 400 trabajadores. Si el gobierno lo dispone se acatará pero no queda clara hoy la medida. La preocupación es que no sabemos en virtud de que se ordena la suspensión de las obras. En San Antonio de los Cobres, los trabajadores no pueden volver porque está cortado el paso.

El Presidente dice que es muy difícil reglamentar cada actividad en particular, pero debe primar el sentido común. La enfermedad se transmite con mucha facilidad, lo único que podemos hacer es aislarnos, a partir de allí cada uno debe ver como baja esto a su actividad. Evitar el aglomeramiento de gente es clave. Los sectores deben darse cuenta de cómo se deben restringir las actividades, lo que se debe buscar es que no exista contacto. Es muy grave lo que va a pasar, y el estado no tiene los medios para cuidarnos a todos, el aislamiento es la única receta.

El Consejero por el Sindicato de Empleados de Comercio, dice que hoy hay una Salta nueva, lamentablemente ya tenemos un caso en la provincia. Adhiere y acompaña las medidas tomadas y las que se vayan a tomar para proteger la salud. En relación a los supermercados el pedido es que así como el personal de seguridad y salud puede acceder al transporte público, también lo puedan hacer los empleados de supermercados y los de farmacia ya que los mismos no tienen medios para trasladarse. Reitera el pedido de control y seguridad en las calles.

El Ministro de Gobierno, dice que el transporte para empleados de comercio ya se esta solucionando con SAETA

Pide la palabra el Consejero por la Cámara de Turismo quien pone en contexto al sector diciendo que hace 24 años que trabajan mancomunadamente el sector público y privado, por lo que comprenden. En diciembre con el impuesto país empezó a cambiar la actividad del sector. La ubicación geográfica de la Provincia, que alguna vez fue una oportunidad, hoy es una desventaja ya que las múltiples fronteras nos hacen vulnerables al virus y el sistema de salud tiene más voluntad que posibilidades reales, es por ello que comprendemos. Éramos una actividad que ayudaba al desarrollo de la provincia, De hoy para hoy somos parte del problema, somos una actividad que no puede estoquear. Hoy acompañamos al sistema de salud, hace 2 días recibimos una medida que prohíbe desde nación recibir turistas argentinos. El Turismo es una actividad que necesita previsibilidad, que le digo al turista que pago hace 2 o 3 meses su reserva, que lo tengo en el hotel y lo



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

tengo que mandar a la calle y tampoco puede viajar porque están los vuelos suspendidos. Sentido común, lo tengo que albergar en mi casa. Necesitamos que los hoteles que hoy tienen gente alojada y no pueden echar a la calle, los tenemos que albergar hasta que puedan volver a su casa y para ello necesitamos que el personal pueda llegar a trabajar. Reitera la necesidad de declarar la emergencia económica. El endeudamiento del sector privado para poder cumplir con las cuentas fiscales ha financiado al Estado. La mayor fortaleza es el dialogo y comprender que por más urgentes sean las medidas tenemos que poder subsistir todos. Es necesario contar con el transporte público para el personal esencial y mantener los trabajos de todos. Este es el ámbito propicio para dialogar.

El Sindicato de Camioneros (invitado) agradece la invitación y destaca el hecho político de entender que el esfuerzo debe ser común. Reitera el pedido de poder utilizar el transporte público para que los trabajadores esenciales puedan concurrir a sus trabajos. Reitera su compromiso a acompañar y aportar a las medidas que se tomen.

Siguiendo con el dialogo habla el Consejero por el Arzobispado quien resalta el valor de la conciencia social, si todas las instituciones no hablamos un lenguaje común no lograremos que se pongan en acción lo que sea necesario. Anuncia que se suspenden desde la Iglesia todas las celebraciones que congreguen personas, incluidas las de los fines de semana y semana santa. Agradece la invitación y acompañarán las medidas buscando otros medios de dialogo con la comunidad y rezar por que las decisiones sean las mejores.

La representante del Colegio de Farmacéuticos (invitados) resalta que estan a disposición para trabajar en conjunto y reiteran el pedido del transporte público para los trabajadores, Respecto de la falta de los insumos, dice que se debe a la alta demanda de la sociedad y solicitan no acumular productos como alcohol en gel. Recuerda que las farmacias no son formadoras de precio y han tenido muchas inspecciones que han atemorizado a las farmacias. Reitera que no están especulando, que las prestaciones se hacen a través de obras sociales y que esta crisis también los afecta.

El Representante de la Cámara de Minería y Vicepresidente 1°, aclara que el Consejo es un órgano de consulta de los Poderes Públicos pero que la emergencia amerita esta reunión. Explica que hubo problemas con el traslado en la Puna y que hay gente que pide seguir trabajando. También ilustra sobre el problema que acarrea el cierre de frontera en Jujuy ya que hay trabajadores que viven en Salta y trabajan en Jujuy y viceversa, y que cada autoridad pide cosas distintas para circular por lo que sugiere mayor coordinación entre las provincias y que se definan criterios uniformes. Resalta que en la Puna a veces se quedan sin internet o medios de comunicación y solicita tener en cuenta el lenguaje para hacer los comunicados a fin que sea comprensible para todos. Por ultimo agradece la convocatoria, reitera la función del CES como órgano consultivo, quedando a disposición de las autoridades.

El señor Presidente, CPN Pablo Outes destaca la relevancia del espacio para poder entender las vivencias de los distintos sectores. Respecto del CES pide que los sectores



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA

eleven sus propuestas a través del mail del CES las que serán elevadas al Comité de Emergencia para su consideración.

El Consejero por el COPAIPA sugiere que sea una doble vía, ya que si el Poder Ejecutivo nos dice cuáles son las necesidades, tal vez podamos ayudar desde cada sector.

Finalizando la Reunión realiza un breve resumen de los principales puntos, gravedad del problema, necesidad de minimizarlo, lograr el compromiso, lograr la menor paralización de la economía, el canal será el mismo CES. Las resoluciones que salgan del Comité de Emergencia las mandaremos a los integrantes del CES.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión siendo las 17:14 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		ANGEL ROBERTO CASIMIRO
Asoc. de Trabajadores del Estado			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Rodolfo Levin.
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fernando Pérez
Cámara de Comercio e Industria de Salta		Presidente	Mabel G.
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			Mabel Bruno
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Rodolfo Fari
Cámara de Turismo de Salta	Ate		Carlos Eckhardt



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas	SUPLENTE		Spinozzi
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	TITULAR		Eliana Verchan
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	TITULAR		Lucía Prezzi
Fundación Alfarcito	Suplente		Rosado Apurina
Fundación Proyungas	Suplente		Federico Cauterini
Fundación Salta	TITULAR		Hugo Gómez
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	TITULAR		José Leiva



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Zundino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			ROBERTO ROBIN
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			Diego Pérez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MAORAZO
Sociedad Rural Salteña			Lucas Ripstein
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	titular		Federico Sob

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Unión Industrial de Salta			Paula Babiná
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Ruben Azouar
Universidad Católica de Salta	Titular		Rodrigo Salvo


D. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL